

"LA VIA LACTEA"

Género: fantasía teológica, eastmancolor.
Origen, francés, 1969.
Director: Luis Buñuel.
Guión: Luis Buñuel y Jean-Claude Carrere.
Producción: Greenwich Film.
Duración: 110 minutos.

Intérpretes: Laurent Terzieff, Paul Frankeur, Delphine Sayrig, Georges Marchal, Bernard Verley, Edith Scob.

"La vía láctea" es un film donde Buñuel nos va a contar algo de su mundo religioso. En realidad, lo que recuerda de sus años escolares y que, por lo que parece, sigue creyendo son los problemas de la religión actual. En este aspecto la película es rabiosamente Buñuel; son sus creencias, obsesiones, dudas y arrobamientos. Para Buñuel, la Trinidad es un viejo con capa, Padre; un enano deforme, Hijo, y una paloma, Espíritu Santo. Es curiosa la visión del Hijo que Buñuel nos da. Porque poco después aparecerá la Virgen, siempre bella, siempre joven, siempre gentil. Y aquí ya es donde empezamos a perdernos, ante estas visiones que Buñuel nos propone, la del Hijo como un ser deforme y la de la Virgen como un ser puro e inmaculado, cuya visión nos lleva a la que tendría Buñuel en las congregaciones marianas de su infancia. Por otra parte, lo apasionante del tema también es problemático. El repaso a la historia de las herejías del cristianismo, sin duda, ha fascinado a Buñuel, pero dudo mucho que lo que dijeron los monofisistas o la polémica entre jansenistas y jesuitas hoy le importan a nadie. La película exige un conocimiento profundo del tema, herejías, para entonces degustar los quiebros y sutilezas que Buñuel ha hecho. Por evidente, todo el mundo ve, por ejemplo, el duelo jansenista-jesuita que está resuelto en un auténtico duelo a espada. Sin embargo, temo que en los demás casos no esté todo tan claro.

Creo, pues, que Buñuel ha hecho la película que quería, lo que me parece estupendo. Lo que ya no creo que lo sea tanto es la actualidad e importancia de "La vía láctea" dentro de la obra del aragonés.

La realización está muy cuidada, en contra de la fama que Buñuel tiene de no preocuparse por sutilezas técnicas. Sin embargo, este aspecto formal es el menos buñuelesco. La realización es fría, distante, con notables influencias de Fellini, Bergmann y Nouvelle Vague. Es, por lo tanto, totalmente opuesta a la de las otras películas que de él conozco.

(Tomado de "Cinestudio,
Nº 76, 1969, Madrid.)

"VERGUENZA!"

(Skammen). Sueca. Dist. United Artists.

Director: Ingmar Bergman.

Intérpretes: Liv Ullman, Max von Sydow, Gunnar Bjornstrand.

Como el resto de las obras de Bergman, este filme se sale de lo corriente. El director sueco continúa en su incansable búsqueda por los oscuros fondos del hombre. Con un notable y muy personal manejo expresivo del lenguaje cinematográfico, por medio del cual los hechos se convierten en símbolos y los símbolos transmiten ideas fundamentales, ahonda en las problemáticas de la condición humana. Pero al hacerlo, Bergman no se abre a la esperanza; simplemente interroga. Toca al espectador adoptar una actitud de reflexiva correspondencia para encontrar sus propias respuestas. Desde el comienzo, Eva y Johan, la pareja protagónica, se ven envueltos en los ruidos, llamas, presiones, miedos, angustias, durezas y claudicaciones producto de la guerra. La destrucción de vidas y haciendas es reflejo exterior de la que ocurre en la intimidad del ser. Sin embargo, ésta es una guerra

OPINION PUBLICA

en la

IGLESIA

Quien haya leído el número 336 de la revista "Informaciones Católicas Internacionales" se habrá dado cuenta de que presenta un caso que va a marcar una época en la opinión pública en la Iglesia. Un cardenal, arzobispo de Malinas, Bruselas, expone su visión crítica acerca de la organización administrativa y del modo de ejercicio de la autoridad eclesial del pasado y presente de la Iglesia y propone concretamente los objetivos para un futuro lo más próximo posible. La novedad del hecho consiste en que lo haya hecho no a puertas cerradas, sino en una entrevista para un órgano de amplia difusión internacional.

El Cardenal Suenens, en forma dura, pero cuidadosamente ajustada, analiza capítulos tan importantes como:

- El centro y la periferia de la Iglesia.
- Primado y colegialidad.
- El obispo y su pueblo.
- La vida y las leyes.
- El Colegio cardenalicio.
- Estatuto y misión de los nuncios.
- La Iglesia de Pedro, Pablo y Juan.

La entrevista ha tenido una repercusión mundial. Las reacciones se han polarizado en los extremos opuestos —adhesiones y condenaciones—, quedando en segundo término los análisis más equilibrados, sin duda más objetivos, que tampoco han faltado.

No se trata de un caso único en la Iglesia. Cada vez más van proliferando los juicios críticos dentro de ella, con sus reacciones polarizadas correspondientes. El valor del caso Suenens consiste en que se trata de un juicio crítico y público emitido por un miembro de la cumbre. Dada la personalidad del cardenal, manifiesta en su actuación destacada en el Concilio Vaticano II, difícilmente se puede minimizar el valor de sus afirmaciones con adjetivaciones de: francotirador, desconocedor de la realidad, revolucionario, carismático o profético en el sentido negativo de estas palabras.

A continuación se exponen tres documentos referentes al caso que se comenta:

- 1) Hans Küng: Extracto de un artículo publicado en "Le Monde" bajo el título de "Retrato de un Papa".
- 2) Respuesta del propio Cardenal Suenens a las críticas de algunos cardenales de la Curia Romana.
- 3) P. M. D. Chenu: "La opinión pública en la Iglesia".

"RETRATO DE UN PAPA"

Hans Küng, teólogo suizo y profesor en la Universidad de Tübingen, expresa en un artículo enviado a "Le Monde" las reflexiones que el texto del Arzobispo de Malinas-Bruselas le han inspirado. El artículo se titula "Retrato de un Papa". Dice Hans Küng:

"El Cardenal Suenens ha rendido un gran servicio al Papa, de quien, por otra parte, y con toda justicia, ha reconocido siempre la rectitud de pensamiento y la buena voluntad. Él es en la Iglesia mejor apologeta al servicio de Pedro que todos los tradicionalistas que defienden una forma caduca de ese mismo servicio y de sus propias posiciones de poder en el sistema romano. ¿Quién ha rendido un mayor servicio al Papa? ¿Aquellos que, en el tiempo de la Reforma, reclamaron una seria reforma del papado por la renuncia de su forma medieval o más bien aquellos que, invocando a Mateo 16, 18 y el derecho canónico, militaron en favor del "statu quo ante" de la época medieval? ¿Quién ha aconsejado mejor al Papa en el siglo diecinueve, aquellos que, a pesar de las amenazas de excomunión, reclamaron la renuncia voluntaria a los Estados de la Iglesia o más bien aquellos que, invocando de nuevo a Mateo 16, 18 y el derecho canónico, defendieron un estado de hecho histórico que estaba ya caduco aunque Roma no se había dado cuenta? Hoy en día, ¿quién aporta al Papa, en su tarea verdaderamente difícil, un apoyo mejor: aquellos que reclaman una reforma radical del papado según el Evangelio de Jesucristo o quienes, después del Vaticano II, quieren mantener a la Iglesia y al Papa en el Vaticano I? Estos últimos, a lo más, piensan haber terminado la reforma del papado con el nombramiento de algunos cardenales "progresistas" (que, hasta el presente y en su gran mayoría, no han servido más que de muestras liberales en un sistema anquilosado y que, por su parte, han sido compensados por el nombramiento de cardenales menos "progresistas") y por la creación de una comisión de teólogos a la que una "Congregación de la Fe" cada vez más inquisitorial puede manipular en gran medida y a quien queda todavía la tarea de hacer la prueba de su eficacia."

No una visión jurídica, estática y burocrática

"La inmensa esperanza suscitada por la entrevista del cardenal consiste en lo siguiente: sin ningún ataque ni el menor resentimiento al puesto del actual detentor del servicio de Pedro, un Obispo con cargo pastoral en nuestra Iglesia —y no un simple teólogo— nos presenta el retrato de un Papa tal como podría ser. Basta con ensamblar los trazos dispersos en la entrevista y la imagen aparece perfectamente clara. ¿Por qué iba a estar prohibido el dibujar un tal retrato?

"Un Papa así estaría penetrado de una concepción auténticamente evangélica de la Iglesia, y no de una visión jurídica, formalista, estática y burocrática. Vería el misterio de la Iglesia a partir del Evangelio y a la luz del Nuevo Testamento: no como una unidad administrativa centralizada, donde los obispos no son más que los delegados y los órganos de ejecución del Papa, sino como una Iglesia que se realiza auténticamente en las Iglesias locales (comunidades, ciudades, diócesis, países, tomados individualmente), que, sobre todo, en cuanto una única Iglesia de Dios, constituyen una sola comunión y que, de esta manera, están ligados a la Iglesia de Roma como al centro de su unidad.

"Ese Papa no temería en una descentralización de poderes el peligroso preludio de un posible cisma. Lejos de impedir una legítima diversidad, la favorecería en los dominios de la espiritualidad, de la liturgia, de la teología, del derecho canónico y de pastoral."

"No contra la ley, sino contra el legalismo."

"De esta manera el Papa consideraría su función como una función de Iglesia: un Papa no por encima o fuera de la Iglesia, sino en la Iglesia, con la Iglesia y para la Iglesia.

"Para todos los documentos importantes y las decisiones graves aseguraría la colaboración del episcopado, de los mejores teólogos y laicos y no los desaprobaba demasiado tarde. Si él puede y hasta debe actuar a veces "solo", no debe jamás hacerlo "aparte", "separado" de la Iglesia y de su colegio episcopal, sino en comunión espiritual y en una solidaridad indefectible con la Iglesia universal.

"De esta forma, un tal Papa controlaría el aparato administrativo de la Curia y neutralizaría su tendencia a la hegemonía. Liberaría el centro de inútiles pesos burocráticos y administrativos y pondría todo su cuidado en una auténtica in-

especial en la que no hay distinción entre tropas amigas y enemigas. La crueldad los identifica. Es como una pesadilla de la que no se puede salir y en la que no existen ciertamente ni ideales ni héroes.

Para Eva y Johan será la ocasión de mutuas traiciones y de la aceptación del mal con su consiguiente descubrimiento y aumento de la vergüenza que produce el quedar desnudos ante la propia miseria, luego de ser desterrados del paraíso que no se supo valorar. Esta vergüenza se siente a cada momento por la dureza del mutuo enfrentamiento y el arrepentimiento con que tropieza el matrimonio en forma constante. Al final los dos se encuentran en una barca, rodeados de cadáveres de soldados, nuevas víctimas de la sinrazón de las cosas. Eva tiene un bello sueño en el que unas rosas incendiadas ponen la nota trágica. Pero la mayor tristeza radica en que a lo largo del mismo debía acordarse de algo, algo dicho por alguien, pero que no podía recordar. Ante esta última y decisiva escena, cabe preguntarse: ¿será la voz de la conciencia?

Toda la obra es alegórica y cada escena ilustra el título. Sin embargo, aquí y allí hay un toque de ternura, de compasión, rayos de luz que permiten a Bergman seguir escudriñando el corazón y el destino del hombre.

De ritmo lento, como cuadro al tema, la película posee una fotografía y una puesta en escena excelentes, que hablan por sí solas al que sepa leer lo que ellas pretenden describir. Interpretación de primera clase. De difícil comprensión para el gran público, el filme será de especial interés para los amantes del cine de calidad artística con valores trascendentes.

"SHALAKO"

Género: aventuras, technicolor, franscope.
Origen: americano, 1968.
Realizador: Edward Dmytryk.
Producción: CEDIC.
Duración: 112 minutos.
Intérpretes: Brigitte Bardot, Sean Connery, Peter Van Eyck.

En 1882 un aristócrata prusiano, el barón Federico Von Hallstatt, organiza para sus amigos un safari en el desierto del Oeste. Los invitados son: la condesa Irina Lazaár, Hans Kreuger con su ayudante de campo sir Charles Dagget, un diplomático inglés y su esposa y un senador americano con su esposa Laura Davis.

Conducen la expedición varios guías encabezados por Bosky Fulton, un bandido de caminos, y su seguidor Rio Hockett, quienes desean adueñarse de las joyas de los ricos cazadores.

Durante el viaje y la caza, los indios atacan a la condesa, pero Shalako, el agente federal encargado de hacer respetar el tratado con los indios, la socorre y la salva de una muerte atroz y promete al jefe indio Chato la salida de los extranjeros que han usurpado el territorio de caza indio.

Como los cazadores rehusan renunciar a su expedición, Shalako, persuadido de que los indios atacarán a la mañana siguiente, va en busca de refuerzos a la Armada. Al salir el sol los indios matan a la mayor parte de los guías y no vuelven a su campamento hasta que Shalako les trama un ardid. Bosky Fulton y Rio Hockett, que escapan de la masacre, aprovechan para robar las joyas y la plata de los cazadores, a quienes abandonan sin agua y sin caballos. Se llevan, sin embargo, a Lady Dagget.

Vuelto al campo Shalako, les persuade a que se marchen a pie porque sabe que los indios atacarán de nuevo. Efectivamente, éstos sorprenden a Fulton y su banda y los asesinan. También perece Lady Dagget. Únicamente Fulton logra huir. Shalako y los otros ca-

zadores se refugian en un pico rocoso, donde les asedian los indios. Chato, el jefe indio, provoca a Shalako a un combate singular. Al salir vencedor Shalako logra la libertad de sus compañeros. El se va a otra parte a continuar su vida aventurera en compañía de la condesa, que se ha enamorado de él.

Este western ha decepcionado un poco a los entusiastas de Sean Connery y de Brigitte Bardot y a los aficionados a la acción y a las aventuras espectaculares. Lamentamos que Dmytryck haya abandonado sus antiguas ambiciones.

(La violencia hace reservar este filme para adultos.)

"HELGA Y MICHEL"

Género: educación sexual, a colores.

Origen: alemán, 1968.

Realizador: Erich F. Bender.

Música: Karl Barthel.

Producción: Gaumont.

Duración: 96 minutos.

Intérpretes: Ruth Gasmann, Félix Franchy.

Helga se ha convertido en madre de familia. Asistimos al nacimiento de su segundo hijo. Su papel de madre y esposa exige una iniciación que el cineasta nos invita a descubrir con ella. El equilibrio de la sexualidad de la joven, la sexualidad aceptada, el deseo sin angustias ni complejos de culpabilidad, le permitirá en la armonía conyugal ser una madre preparada a afrontar las dificultades que el niño encontrará física y afectivamente en el curso de su crecimiento desde sus primeros meses de vida hasta su pubertad, su crisis y su hacerse adulto. El amor conyugal es una conquista cotidiana. Si un cierto cansancio aparece entre los esposos, un viaje, una evasión juntos, será una diversión necesaria y saludable. Las mujeres que lo ignoran todavía aprenderán que ellas pueden consultar un consejero conyugal, p. ej., antes de escoger la solución dolorosa del divorcio. Los hombres verán cuánta necesidad de ternura tiene la mujer para acompañar el deseo y cuánta dulzura debe moderar el ímpetu de ellos.

El complejo de Edipo que el niño experimenta especialmente entre los tres y los años y en la edad de la pubertad es valorizado y su mecanismo explicado claramente.

Se mencionan las teorías de los grandes psicoanalistas del siglo: Freud, Kinsey, William Masters, Virginia Johnson, así como los problemas de la contracepción. Se evocan con discreción los métodos contraceptivos médicos, mecánicos y naturales (temperatura, etc.).

Se da información fisiológica del acto carnal por medio de gráficos que permiten subrayar su delicadeza, su difícil armonía y éxito y el autor puede así insistir en la belleza y valor de este amor humano: "El amor es una responsabilidad participada", donde el papel del hombre y de la mujer, sus derechos y deberes, están en pie de igualdad. Del buen entendimiento afectivo y carnal de los padres dependerá un clima familiar armonioso favorable a la educación de los hijos.

Este filme, realizado con cuidado y tacto, insiste en la necesidad de un buen conocimiento de los aspectos no solamente sexuales, sino también de los afectivos de la vida en los diversos estadios de su desarrollo, para poder alcanzar más tarde un equilibrio durable en la pareja. En un tiempo en que, debido al exceso inverso de pudibundez del siglo pasado, el exhibicionismo es la norma y la sexualidad bruta o delirante se diviniza, esta lección pone las cosas en su puesto.

A partir de este filme, muchos padres y educadores encontrarán la posibilidad de abor-

ternacionalización, en una reforma profunda con la ayuda de teólogos y expertos en sociología, etc.

"De esta manera el Papa no iría en contra del derecho, sino contra el jurisdiccionismo; no contra la ley, sino contra el legalismo; no contra el orden, sino contra el inmovilismo; no contra la autoridad, sino contra el autoritarismo; no contra la unidad, sino contra la uniformidad. Sería un hombre elegido no por un colegio de cardenales, dominado por cierto grupo nacional, sino por un órgano representativo de la Iglesia universal.

"El programa del Cardenal Suenens es un programa a largo plazo. Su realización exige paciencia e inquebrantable determinación. Que sea realizado bajo una forma u otra es tan seguro como la pérdida de los Estados de la Iglesia. La única interrogación que se pone es la siguiente: ¿no se irá a hacer esto demasiado tarde y, por lo tanto, al precio de grandes pérdidas?"

EL CARDENAL SUENENS RESPONDE A LAS CRITICAS DE LA CURIA ROMANA

Así es el título de las puntualizaciones que el Cardenal ha hecho en contestación a los diversos comentarios de su entrevista.

"A continuación de una carta privada que he recibido del cardenal Tisserant la prensa da cuenta de la desaprobación expresada por él y por algunos cardenales de la curia romana con respecto al tema de la entrevista recientemente concedida a Informations Catholiques Internationales.

"Las quejas recogidas por la prensa hablan de difamación, de falta de respeto a miembros de la Curia, reprobada en bloque, y de la necesidad de una retractación pública.

"Las divergencias de visión son perfectamente normales en la Iglesia. Lo que no puedo aceptar es el proceso de intención que se me hace, ni que sea llevado a nivel de las personas un debate que se sitúa y debe permanecer a nivel de las estructuras como tales.

"Al aceptar responder a las preguntas, en el momento de la entrevista, yo había querido evitar expresamente este género de interpretación cuando decía: "acepto responder... pero no hablaré sino de las tendencias, funciones, instituciones como tales, y no de las personas. Sus intenciones están fuera de juicio y clasificarlas en bloque sería prescindir de los matices."

"Por añadidura se ha dicho a lo largo de la entrevista que los problemas que tocan a la reorganización administrativa de la Iglesia y al modo de ejercicio de la autoridad eclesial son problemas viejos ya desde hace varios siglos y tocados entre otros por el Vaticano II.

"Todo esto tendía a subrayar que se trataba de estudiar los mecanismos y funciones y no de juzgar a las personas. Discutir el modo de ejercicio de la autoridad no equivale en manera alguna a ponerla en tela de juicio. Considero como totalmente inadmisable toda acusación que califique de calumnioso y de difamatorio las intenciones de la entrevista y en consecuencia toda invitación a la retractación.

"Reconozco que se pueda diverger en las opiniones con respecto a la oportunidad de discutir públicamente los problemas que algunos desearían que se tratasen a puerta cerrada e incluso sustraídos a toda clase de discusión.

"En mi opinión, la aceptación en el sentido de la Iglesia de un diálogo franco, abierto, constructivo, inspirado en el amor a la Iglesia y a su jefe es signo de vitalidad y de fuerza. Es normal y sano, me parece, que haya discusión abierta sobre problemas vitales que conciernen a la Iglesia universal cuando estos mismos problemas son advertidos, en su agudeza y urgencia, por todo el mundo y han sido discutidos, quiérase o no, ante la opinión pública. Una intolerancia en la expresión de estas divergencias, bajo pretexto de la unidad que hay que salvaguardar, me parece dañoso en el mundo actual.

"Me llegan además innumerables reacciones positivas y favorables de laicos y de sacerdotes de toda clase que pertenecen a los países más diversos. Esto muestra que las ideas enunciadas y las posibilidades evocadas responden a una amplia espera y que nos podrían ayudar a superar el trágico malestar actual de la Iglesia, malestar que dificulta su presencia en el mundo y su misión en servicio de los hombres.

"Digamos por fin que sólo la lectura íntegra del texto original, y no de extractos deformados o citados fuera de contexto, permite formarse un juicio objetivo.

"Para concluir, sin duda será útil releer lo que decía Su Santidad Paulo VI

el 1 de septiembre de 1963, cuando invitaba a los miembros de la Curia Romana "a escoger las críticas con humildad, reflexión e incluso agradecimiento".

"Roma no tiene necesidad de defenderse haciéndose la sorda a las sugerencias que le llegan y esto todavía más cuando se trata de voces amigas y fraternas." (23-6-69)

"ESTAMOS EN UNA SITUACION DIFICIL."

(De un artículo aparecido en el periódico francés "Le Monde" bajo el título: "LA OPINION PUBLICA EN LA IGLESIA")

P. M. D. Chenu

"Estamos en este momento en una situación difícil. El Concilio ha sido un sol que, bruscamente, ha hecho fundir los glaciares, de manera que los torrentes se desbordan por las laderas de las montañas. Estos torrentes arrastran aguas tumultuosas, piedras y troncos de árboles; buscan abrirse una ruta hacia una desembocadura." De esta manera el Cardenal Suenens, en una entrevista concedida a Informaciones Católicas Internacionales, y que ha acaparado la opinión pública, presenta, bajo una imagen sugestiva, el diagnóstico de la Iglesia —de las Iglesias— que una toma de conciencia de su compromiso apostólico le vuelve solidaria de la revolución cultural en curso. Incriminar al Concilio, dice él, sería insensato: ¿incrimina el médico a la enfermedad que viene a tratar? Es verdad que se han levantado las barreras de un deshielo; pero si hay deshielo es señal de que había hielo, y el glaciar había impedido que la vegetación floreciera. ¿Será menester tratar de detener cada torrente a riesgo propio, o más bien, en una operación contraria, controlar las aguas guiándolas y canalizándolas en el suelo en orillas más amplias?

Este es el diagnóstico que, en su entrevista, el Cardenal Suenens presenta a la comunidad cristiana con una franqueza sana y un rigor crítico que ha sorprendido a muchos, provocando la reacción viva de unos, el prudente silencio de otros. No se trata tanto de que uno u otro elemento de este análisis sea contestado. No será sorprendente, por ejemplo, que el severo párrafo acerca del rol de los nuncios en el gobierno de la Iglesia sea criticado, en la medida en que, frente a los inconvenientes de esta institución, se observa el beneficio de una presencia del poder central ante comunidades eclesásticas debilitadas en sí mismas o amenazadas por la coyuntura local. Podemos recordar en Francia la oportuna instancia del nuncio en la crisis que provocó el comprometimiento de un número de obispos con la Acción Francesa. Pensemos hoy en Vietnam o Cuba.

Problema de fondo: La opinión pública en la Iglesia

Pero lo que está en el fondo de la cuestión es el hecho mismo de una información pública y autorizada propuesta según las leyes comunes de la opinión pública y autorizada propuesta según las leyes comunes de la opinión pública. En bastantes ocasiones durante el Concilio, del que fue uno de los líderes, el cardenal ya había anunciado este diagnóstico y reclamado estas formas de estructuras. Lo que llama la atención es que estas convicciones conocidas, orgánicamente propuestas, sean hechas públicas al "pueblo de Dios" por procedimientos que superan el espacio reservado de las oficinas de estudio y de las asambleas. Arriba, en ciertos medios, la reacción es viva frente a esta información y a este compromiso de la opinión pública.

El Concilio, es ya conocido, había afrontado los problemas del papel de la opinión pública en el mundo contemporáneo. Pero el decreto entonces liberado y adoptado al comienzo del Concilio estaba estrechamente ligado a la mentalidad preconiliar de una Iglesia que defiende sus derechos y que moraliza en su provecho las funciones de los informadores: prensa, radio, cine, mass media, con un desconocimiento de las leyes objetivas de los medios de comunicación social.

Más tarde el Concilio propuso los principios de un replanteamiento del problema: la Iglesia es un pueblo donde la autoridad más sagrada no reduce, sino que garantiza en la fe la comunión y sus intercambios; la Iglesia define su propio ser por y en una presencia en el mundo y en sus recursos. Hoy nos encontramos en la realización de estos principios constitucionales. El choque producido por la intervención del cardenal Suenens manifiesta su importancia. Este es uno de los efectos de esta "revolución copernicana" —según la palabra de un prelado referida por el cardenal— que coordina, frente a una concentración abusiva, las dos dimensiones de la Iglesia: la autoridad que emana de los apóstoles de Cristo, la Comunidad jerárquica, lugar de la vida del Espíritu. La extrema delicadeza del problema abierto y de la evolución que hay que desarro-

dar con sus hijos y con los adolescentes los problemas de la sexualidad.

(Para adultos y adolescentes mayores.)

"EL HOMBRE DE KIEV"

Género: dramático, metrocólor.

Origen: americano, 1969.

Director: John Frankenheimer.

Guionista: Dalton Trumbo.

Música: Maurice Jarre.

Producción: MGM.

Duración: 130 minutos.

Intérpretes: Alan Bates, Dirk Bogarde, David Upatshu, Elizabeth Hartman.

Un día de otoño de 1911, Yakov Bok, comprendiendo que nada le retiene en su pueblo, después de la partida de su mujer Raquel, decide irse a Kiev. Se instala en el ghetto de la ciudad, ya que es el único lugar donde un judío sin fortuna puede vivir, en la angustia y el temor de las persecuciones de los cosacos y de las milicias negras. Su compañero de rancho y amigo, Latke, le aconseja tentar suerte en la ciudad porque sus rasgos no se parecen a los de un judío. Yakov ensaya. Tiene fortuna al principio, ya que una noche salva de muerte segura a un rico burgués, Lebedev, que iba a morir de frío, puesto que había caído totalmente borracho sobre el pavimento.

En reconocimiento, Lebedev le confía algunos trabajos en su casa. Más tarde le nombra capataz de su fábrica de ladrillos. Pero pronto se hace dos enemigos: primero, Zinaida, la hija de Lebedev, a quien rechazó en sus requerimientos. Después, Proshko, trabajador de la fábrica de ladrillos, a quien Yakov sorprendió robando. Algunos días después se le arresta, denunciado falsamente de violencia por Zinaida, loca de rabia por el rechazo de Yakov. Este confiesa ser judío. Se le acusa entonces de un delito mucho más grave: habría matado en el curso de un asesinato ritual a un jovencito a quien se había encontrado lleno de puñaladas cerca de la fábrica de ladrillos.

Evidentemente, todas estas acusaciones no tienen fundamento y el juez de instrucción lo sabe. Este se hace amigo de su acusado. Probará que el asesino es el amante de la madre del niño.

Peró el Zar, que ve cómo crece la venganza popular contra él y su gobierno, quiere encontrar alguien a quien endosarla: el blanco ideal sería un judío asesino que despertaría el racismo popular. Aquí comienza el calvario de Yakov en su prisión. Debíó sufrir las peores torturas y humillaciones. Su amigo el juez sería liquidado: Yakov lo vería colgado en un corredor de la cárcel. Sin embargo, él aguanta y rehusa confesar. Ni siquiera admite la "gracia" concedida a causa de las innumerables peticiones enviadas de todas partes del mundo. Al fin su coraje sale recompensado: es conducido al tribunal, donde es declarado inocente.

El bello y apasionante argumento (un error judicial perpetrado por las autoridades rusas y que se parece al "affaire" Dreyfus) ha sido tratado por el guionista D. Trumbo y por el director Frankenheimer de una manera melodramática y bastante superficial. No hay ningún análisis profundo de la situación política y social de la época que permita comprender los lineamientos centrales de ese "affaire" que se asemeja a un folletín, en el que se opone la virtud, que finalmente triunfa, a la conspiración de los malvados. La realización es cuidadosa, pero faltan el alma y la reflexión.

(Este filme exalta el coraje de un hombre perseguido injustamente por hacer respetar sus derechos y su dignidad. Escenas crueles hacen reservarlo para adultos.)

(Tomado de "Cinema et Telecinema",
Nº 462, 30 juin 1969, París.)

Orientación Cinematográfica

TODOS

CAMINO DEL ARCO IRIS (EL)
Buena — E

NIÑO Y EL POTRO BLANCO (EL)
Buena — E

JOVENES

INFIERNO EN EL PACIFICO
Buena — E

KRAKATOA AL ESTE DE JAVA
Buena — E

SUBTERFUGIO
Buena — E

ADULTOS

ASALTO AL TREN PAGADOR
Muy buena — I

CON LA MIEL EN LOS LABIOS
Mediocre — A

HOMBRE DE KIEV (EL)
Muy buena — I

PAPI
Buena — I

ADULTOS, con reservas

CAIFANES (LOS)
Muy buena — I

DESESPERADOS (LOS)
Mediocre — A

HELGA Y MICHEL
Buena — I

MUJER INFAME (UNA)
Buena — I

PANDILLA SALVAJE (LA)
Buena — E

SI...
Buena — I

R, Recomendada por el conjunto de sus valores.

I, Interesante.

E, Entretenida.

C, Cómica.

A, Aburrida.

llar no debe diluir la verdad de principio. Este principio es el que ha comentado el cardenal en su obra, el año pasado.

Aceptando todas las torpezas que se quieran, y superando las incidencias de esta entrevista, observamos que la "contestación" se dirige a la legítima función y a sus leyes objetivas. Arriba, tiene que darse una corrección clarividente y paciente contra un régimen donde la puerta cerrada y el secreto, el secreto de los tribunales del Antiguo Régimen, eran el procedimiento normal de gobierno. Una cosa es discreción rigurosa, digamos el pudor, que imponen, tanto a los participantes como a los informadores, la deliberación interna de las autoridades y de su gobierno, otra cosa es esta oclusión que excluye toda información, por medio de órganos apropiados, a los miembros de la comunidad. Cuando falta se recrimina, en general, de crítica irrespetuosa e indiscreta de la autoridad. Uno de los grandes expertos del Concilio, el Padre Rahner, ha definido perfectamente el exacto requerimiento de esa "libertad de expresión" en la Iglesia: se realiza y se inscribe en el hecho de que sus órganos de opinión no son "servicios" del magisterio, sino, bajo el condicionamiento del magisterio en sus diversos niveles, un libre ejercicio de la fe, en acto de discernimiento y de testimonio, en el pueblo de Dios.

La participación: ley interna de toda comunidad

No se trata de una concesión al "liberalismo" que hace estragos en las sociedades profanas, en el mercado de noticias y de ideas como en el mercado de los bienes y productos; sería una muy mediocre tolerancia y un peligro para la verdad evangélica. El ser mismo de la comunidad cristiana se encuentra en juego. Todo lo que los sociólogos dicen a partir de la naturaleza social del hombre, el teólogo debe tomarlo, analógicamente, a partir de la naturaleza de la Iglesia, según las leyes originales del Cuerpo místico de Cristo, en la historia.

Con mucha más razón, pues, esta Iglesia, sujeto colectivo de la palabra de Dios, requiere a título específico la comunicación, sometida a las leyes sutiles, ambiguas, obligantes de la opinión. Hoy, la comunicación horizontal, en favor de la socialización del mundo, se realiza en una conciencia explícita, tras siglos en que había prevalecido el comportamiento de los antiguos regímenes en los que, autoridad por un lado, sujetos por el otro, la información era el privilegio de los que gobiernan, siendo reglamentada y censurada a su discreción. En adelante, la participación es la ley interna de todo agrupamiento humano: participación, responsabilidad, conciencia, libertad... la participación activa es la condición del acceso a la libertad, la de los cristianos en la Iglesia como la de los ciudadanos en la ciudad. La información no es un epifenómeno caprichoso; entra dentro de la contextura de una comunidad que se realiza en un ejercicio consciente y responsable de la fe. De esta manera es un derecho, según una palabra que en boca de Pío XII adquiriría toda su densidad.

Además, los no creyentes mismos tendrán su parte y título para intervenir en esta comunicación e información, en la medida en que, viviendo en el mundo en que se encuentra inmersa la Iglesia, conocen las instituciones y disciplinas de este mundo en evolución y aceptan sus formas mentales. Así se pronuncia la constitución conciliar de la Iglesia, que ve en esto "una ley de toda evangelización".

De esta opinión pública y de su urgencia constitucional, en la Iglesia como en el mundo, no podemos encontrar una carta más explícita que en esta declaración de Pío XII, poco sospechoso de liberalismo: "la opinión pública es la posesión de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, se encuentran íntimamente comprometidos en la comunidad de que son miembros. Es en todas partes, en fin de cuentas, el eco natural, la resonancia común más o menos espontánea de los acontecimientos y de la situación actual, en sus espíritus y en sus juicios. Allí donde no aparece ninguna manifestación de la opinión pública, allí, sobre todo, donde se advirtiese su real inexistencia cualquiera que sea la razón con la que se explique su mutismo o su ausencia, se debería ver un vicio, una enfermedad de la vida social." Y el Papa continúa: "Nos querríamos añadir una palabra referente a la opinión pública en el seno mismo de la Iglesia (naturalmente, para las materias dejadas a libre discusión). Únicamente pueden asustarse los que no conocen la Iglesia o la conocen mal. Pues es un cuerpo viviente y faltaría algo a su vida si la opinión pública le faltase, falta cuyo reproche caería sobre los pastores o sobre los fieles." (Alocución al Congreso Mundial de Prensa, Roma, 1950.)

Cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre una u otra de las propuestas del cardenal Suenens, el beneficio de su intervención consiste en haber hecho justicia y dado eficacia a la naturaleza de la Iglesia, definida expresamente como pueblo de Dios en una comunidad jerárquica.